

# POLÍTICA ANTISOBORNO

OPERADORA SURPERÚ S.A. (OSP) establece su Política Antisoborno (SGAS), orientada a realizar una gestión eficiente, con ética y transparencia en todas nuestras actividades y servicios, bajo su alcance vigente.

Con tal propósito, en OSP estamos comprometidos a cumplir estrictamente con los requisitos de nuestro SGAS, la legislación aplicable y con las directivas y normas internas que se establezcan para dicho fin.


Por ello, en OSP, está PROHIBIDO el soborno, en todas sus formas, como solicitar, ofrecer, aceptar, pagar, prometer cualquier tipo de beneficio directo o indirecto de miembros de OSP, empresas o entidades con las que se tiene o se desea tener un vínculo comercial.

De igual manera, promovemos el planteamiento de inquietudes de buena fe, por parte de nuestras partes interesadas, sobre la base de una creencia razonable en confianza y sin temor a represalias, para dicho fin, hemos establecido la "Política sobre canal de denuncias Investigación y medidas disciplinarias".

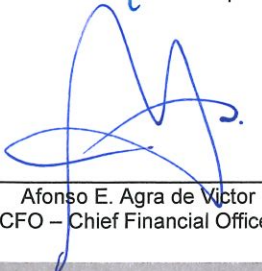
Para la aplicación, mantenimiento y mejora continua del SGAS, el Comité de Ética designó a un "Local Compliance Officer (LCO)", responsable del SGAS, el cual cuenta con autonomía y autoridad suficiente para desempeñar sus funciones.


Finalmente, el personal que incumpla con lo establecido en la presente política, y que sea detectado en hechos relacionados al soborno, estará sujeto a sanciones, las cuales incluyen el posible apartamiento definitivo de OSP, según el perjuicio ocasionado a la empresa o a la entidad que se le brinde servicios. Estas sanciones estarán establecidas y clasificadas en el respectivo "Código de ética".

**17 de Mayo del 2023**  
**RV.01**

  
Mayte M. Noblega Alfaro  
LCO - Local Compliance Officer

  
Juan C. Salcedo Quevedo  
Gerente General

  
Afonso E. Agra de Victor  
CFO - Chief Financial Officer

  
Gustavo Bustinza Mamani  
Líder de Trámó

  
Renato S. Escate Carruitero  
Líder de RR.CC y SSGG

  
Carlos A. Ipanaque Fernandez  
Gerente de SSOMA